1

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: ACTA DE LIQUIDACIÓN	CÓDIGO: GA-GECO-MN-01-FT-03
	UNIDAD: COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS	FECHA DE EMISIÓN: 30-06-2022
		VERSIÓN: 04
	PROCESO MC 078 - 2018 HOMIL	Página 1 de 4
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	

CONTRATO 121 - 2021

1) DATOS GENERALES

CONTRATO	X
ORDEN	

No.	121 - 2021
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA	ESE - CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA
IDENTIFICACIÓN	Nit: 800.247.350 Dirección Comercial: CALLE 1 N°13-61 BOGOTA DC Teléfono: (601) 2428160, 3373597. Correo electrónico: www.dermatologia.gov.co sec.direccion@dermatologia.gov.co
SUPERVISOR	SMSM JULIO ROBERTO AMADOR PATARROYO Servidor Misional en Sanidad Militar
OBJETO	PRESTACION DEL SERVICIO DE LÁSER VASCULAR DYE COLORANTE PULSADO, PARA PACIENTES REMITIDOS POR EL SERVICIO DE DERMATOLOGÍA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

2) FECHAS

DE SUSCRIPCIÓN:	09 – JUNIO – 2021
DEL ACTA DE INICIACIÓN	09 – JUNIO – 2021

3) GARANTÍAS

COMPAÑIA DE SEGUROS	Seguros del Estado SA
DE CUMPLIMIENTO (Cumplimiento del contrato, calidad del servicio, pago de salarios prestaciones sociales)	33-44-101213472
DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	33-40-101063591

FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	CÓDIGO	GA-GECO-MN-01-FT-03	VERSION	04
		Página:	2 de 4		

CONTRATO 121 - 2021

4) MODIFICACIONES

MODIFICATORIO Nº. 01	Prorroga Nº 1 al plazo de ejecución y Reducción Nº1 al presupuesto Oficial – Fecha: 27 – DIC – 2021.
MODIFICATORIO Nº. 02	Prorroga Nº 2 al plazo de ejecución – Fecha: 24 – MAR – 2022.
MODIFICATORIO Nº. 03	Prorroga Nº 3 al plazo de ejecución y Adición Nº 1 al presupuesto Oficial – Fecha: 15 – JUL – 2022.
MODIFICATORIO Nº. 04	Prorroga Nº 4 al plazo de ejecución – Fecha: 2 – DIC – 2022.
MODIFICATORIO Nº. 05	Prorroga Nº 5 al plazo de ejecución – Fecha: 31 – MAR – 2023.

5) PLAZO DE EJECUCIÓN

PLAZO INICIAL	31 – DICIEMBRE - 2021
PRORROGA No. 01	31 – MARZO - 2022
PRORROGA No. 02	31 – AGOSTO - 2022
PRORROGA No. 03	30 – NOVIEMBRE - 2022
PRORROGA No. 04	31 – MARZO - 2023
PRORROGA No. 05	30 – JUNIO - 2023
PLAZO TOTAL	**30 – JUNIO - 2023**

6) VALOR

VALOR INICIAL	$ 20.800.000,00
VALOR REDUCCION Nº01 Movimiento modificatorio al RP DINAMICA 173 de fecha 28/01/2022	$ 10.000.000,00
VALOR ADICIÓN Nº 01	$ 10.000.000,00
VALOR TOTAL	**$ 20.800.000,00**

7) APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

DISPONIBILIDAD			REGISTRO		
No.	Fecha	Valor	Número	Fecha	Valor
158	22/01/2021	$ 20.800.000,00	2234	02/06/2021	$ 20.800.000,00

8) APROPIACIÓN PRESUPUESTAL (ADICIONES)

DISPONIBILIDAD			REGISTRO		
No.	Fecha	Valor	Número	Fecha	Valor
985	08/07/2022	$ 10.000.000,00	3131	15/07/2022	$ 10.000.000,00

9) REEMPLAZO SALDO RESERVA
N/A

FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	CÓDIGO	GA-GECO-MN-01-FT-03	VERSION	04
		Página:	3 de 4		

CONTRATO 121 - 2021

10) **LIQUIDACIÓN DEFINITIVA**

Nº C.E	VALOR DE LA OBLIGACIÓN	RELACION DE GIRO		
		Nº	FECHA	FACTURA Nº
398128	$ 52.500,00	3718	15/07/2022	FP0000120895
398128	$ 52.500,00	3718	15/07/2022	FP0000120893
398128	$ 43.900,00	3718	15/07/2022	FP0000122889
398128	$ 1.980.700,00	3718	15/07/2022	FP0000131110
398128	$ 43.900,00	3718	15/07/2022	FP0000123347
398128	$ 1.980.700,00	3718	15/07/2022	FP0000123865
398128	$ 1.980.700,00	3718	15/07/2022	FP0000131239
404962	$ 1.980.700,00	3778	21/09/2022	FP0000139265
415133	$ 1.980.700,00	3852	20/12/2022	FP0000157160
415133	$ 703.700,00	3852	20/12/2022	FP0000170774
415133	$ 1.277.000,00	3852	20/12/2022	FP0000170774
421851	$ 1.980.700,00	3886	24/02/2023	FP0000178007
435702	$ 1.980.700,00	3989	8/06/2023	FP0000206168
435702	$ 1.980.700,00	3989	8/06/2023	FP0000211708
449473	$ 1.980.700,00	4115	9/10/2023	FP0000227598
TOTAL	**$ 19.999.800,00**			

VALOR TOTAL CONTRATADO	$ 30.800.000,00	
VALOR PAGOS EFECTUADOS		$ 19.999.800,00
VALOR REDUCCIONES		$ 10.000.000,00
VALOR LIBERACIÓN Nº01		$ 800.200,00
TOTALES IGUALES:	**$ 30.800.000,00**	**$ 30.800.000,00**

CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Según Acta de Recibo Final de fecha 10 – AGOSTO - 2023 , la cual hace parte integral del presente documento, el supervisor certifica:
a. Cumplimiento del objeto contractual
b. Entrega de los productos contratados (PRESTACION DE SERVICIOS)
c. Cumplimiento de las obligaciones pactadas
d. Verificación del pago de aportes al sistema general de seguridad social.

ECUACIÓN CONTRACTUAL
Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación.

CONSIDERACIONES FINALES
En consideración de lo anterior, las partes acuerdan liquidar por mutuo acuerdo el presente contrato, teniendo en cuenta que su objeto y las obligaciones de las partes se cumplieron en su totalidad de manera satisfactoria, por lo que nos declaramos a paz y salvo por todo concepto; sin perjuicio de la reclamación a qué tiene derecho la entidad por las garantías señaladas en el numeral 3 de la presente acta de liquidación.

La presente Acta presta **Mérito Ejecutivo.** Copia de los informes y/o productos entregados por el contratista reposan en la carpeta del contrato - Grupo Gestión Contratos - Área de Ejecución y Liquidación. Con la presente Acta de Liquidación se cierra el presente expediente contractual.

Para constancia, se firma en Bogotá, D.C. 01 NOV 2023

Firmas al respaldo,

FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	CÓDIGO	GA-GECO-MN-01-FT-03	VERSION	04
		Página:	4 de 4		

CONTRATO 121 - 2021

EL CONTRATISTA,

Representante Legal
ESE - CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA

EL ORDENADOR DEL GASTO,

Ing. José Miguel Cortés García
Subdirector Administrativo (e)
Hospital Militar Central

Doctor Miguel Ángel Tovar Herrera
Jefe de Oficina Asesora del Sector Defensa
Oficina Asesora Jurídica

Dr. Ramón Bueno
Jefe Unidad del Sector Defensa
Unidad Compras y Licitaciones Bienes y Activos (E)

PD. Elaine Aguilar Castro
(*Solo avala pagos) Área de Tesorería

Revisó: Laura Cristina Londoño Manrique
Área Seguimiento, Ejecución y Apoyo Contractual

Ing. José Miguel Cortés García
Subdirector Del Sector Defensa
Subdirección de Finanzas Hospital Militar Central

PD Miguel Ángel Obando Castillo
Área Seguimiento, Ejecución y Apoyo Contractual

Digitó:
AASD. Martha Lop Guardo
Área Seguimiento, Ejecución y Apoyo Contractual